

esta instancia Informe quanto dele ofresca y parezca, y etrahido
a funder resolver lo que combenga a beneficio del Comund.

Carta del Sr. D. Mariano Texeira Abogado de esta
Mariano Texeira Ciudad en la Corte, dando las mas rendidas gracias por el favor
Abogado en la Corte que le ha dispensado, confiriendo le este encargo; y pidiendo
desempeñarlo, con las mas atentas expresiones; De que queda
este Ayuntamiento entendido.

este Ayuntamiento Entendido.
 Vista en Memoria de Benito Perez Diputado
 de la Caxa de la Caxa solicitando se le cuse de este encargo por el
 motivo que representa; Lo cometo la Ciudad al Sr. Dn
 Antonio Rocamora para que en su inteligencia ponga
 ponga otro sueto a quien confier este nombramiento

Mem. de Paup.^{ta} / Cioe Memorial de Juan Sain^{ta} Vial Maestro
Vial sobre un. / Pastelero examinado en Loxca, como lo acredita con el
Nombre de Pastelero / Titulo que e nro. publicando con el debdo respeto ante
Ayuntamiento, cesiva con dex le permiss y Licencia
para establecerse en la Calle de Vixierg donde tiene Algu
lada una Casa mediante a haber aprendido este Oficio en
esta Ciudad; Con lo demas que expone; Thabiendolo oido
lo cometio a los Vrsos Salvador Vinaden Moraton y D^o
Nicolan Texcaina Desidones Fieles Circutores para q^{ue}
Informado de estar habil y capaz este Interesado, como lo
de man Maestro de este Oficio, le pongo en el paze para que vrs.